

PROCESO DE TITULACIÓN

Tesis o Trabajo Recepcional

Coordinación de Certificación y Registro

1 INICIO

La/El estudiante deberá contar con al menos el 80 por ciento de los créditos de licenciatura y elegir un director de tesis o trabajo recepcional. (Podrán elaborarse individualmente o en colectivo de hasta tres integrantes)

2 REGISTRO

La/El estudiante deberá enviar, desde su correo institucional, la solicitud de registro (F1), debidamente llenada y escaneada, al correo titulacion.certificacion@uacm.edu.mx

3 DESARROLLO

La/El estudiante deberá desarrollar un trabajo escrito de reflexión, análisis o de sustentación teórica y metodológica, de conformidad con los Manuales de Titulación de cada licenciatura. Transcurrido un año de vigencia del registro, de no comprobar avances sobre el trabajo de titulación, la/el estudiante deberá realizar un nuevo registro.

4 DEL DIRECTOR

Cuando el director considere que la tesis o trabajo recepcional cuentan con los requisitos académicos para ser presentados a los lectores, emitirá su voto aprobatorio. En caso de contar con codirector, también deberá emitir su voto aprobatorio

5 DE LOS LECTORES

La CCyR emitirá y entregará a la/el estudiante los oficios de invitación dirigidos a cada lector. La tesis o trabajo recepcional será dictaminado por tres lectores, quienes contarán con 30 días hábiles para sus observaciones y emitirán recomendaciones para el escrito u otorgarán el voto aprobatorio respectivo.

6 PREPARACIÓN DEL EXAMEN

El director propondrá por escrito a la **CCyR** fecha, hora y lugar del examen profesional, previo acuerdo con la/el estudiante y los lectores. La **CCyR** confirmará fecha, hora y lugar con por lo menos ocho días hábiles de anticipación.

7 ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES

Previo al examen profesional, la/el estudiante deberá entregar a la **CCyR**: a) original para cotejo y copia de Certificado de Terminación de Estudios y de Carta de Liberación de Servicio Social, b) 7 ejemplares impresos y dos cd's del trabajo escrito, c) 4 fotografías para acta de examen profesional y 3 para título y d) constancias de no adeudo de biblioteca, laboratorio -si fuera el caso- y de Servicios Estudiantiles. La **CCyR** autorizará impresión del trabajo escrito;

8 EXAMEN PROFESIONAL

La/El estudiante realizará la presentación y defensa oral de la tesis o trabajo recepcional con la presencia de todos los integrantes del jurado, conformado por Presidente, Secretario y Vocal.

9 ENTREGA DE TÍTULO

La CCyR entregará el título y el acta de examen en el plazo legal establecido

* OBSERVACIONES

Se sugiere revisar los Manuales de Titulación de la licenciatura respectiva, ya que los procedimientos varían de una a otra, en el Enlace de la CCyR y de Titulación: <https://portalweb.uacm.edu.mx/uacm/ccyr/es-es/titulaci%C3%B3n.aspx>